

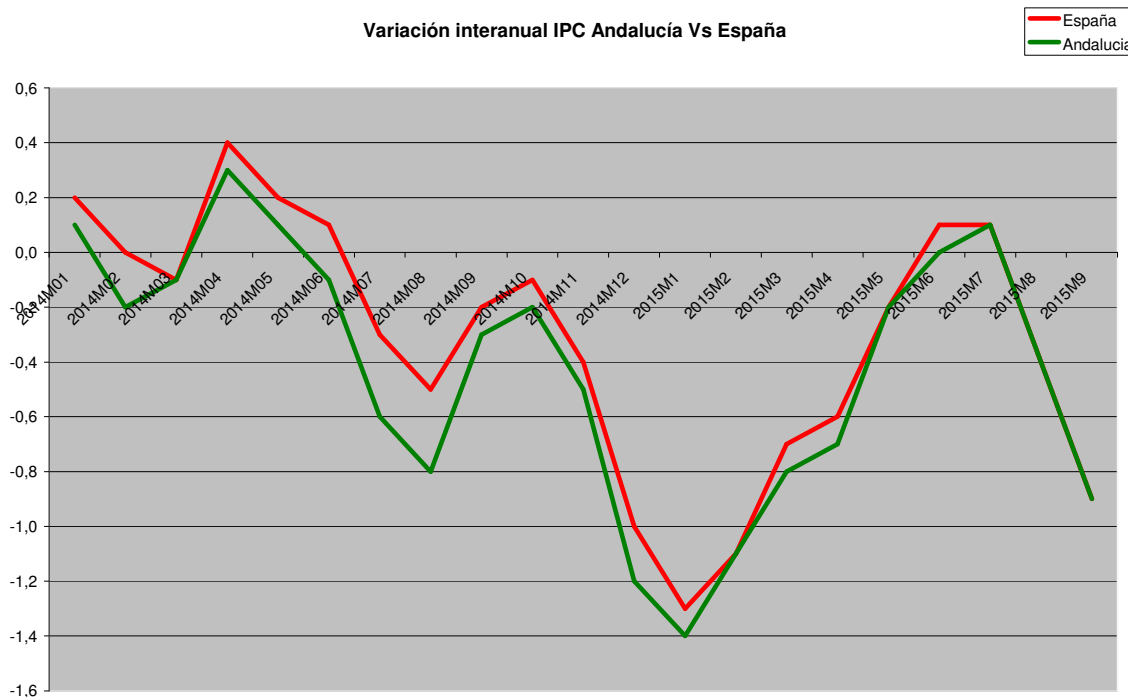
EL INE PUBLICA LOS DATOS SOBRE EL INDICE DE PRECIOS DE CONSUMO **RELATIVOS AL MES DE SEPTIEMBRE**

(14/10/15)

Los nuevos descensos en el precio de los carburantes y lubricantes, junto con el abaratamiento de la factura de la luz incrementan la caída de precios

- Según los **datos oficiales** hechos hoy públicos por el INE, la economía andaluza acabó el mes de septiembre con un descenso de precios del 0,2%, es decir, una décima menos que el registrado para el conjunto del Estado. A su vez, Andalucía (-0,9%) obtiene, por decimosexta vez en 17 meses, una tasa interanual de IPC negativa (-0,9%), la misma también que a nivel estatal.

IPC SEPT. 2015	ÍNDICE	VARIACIÓN MENSUAL (%)	VARIACIÓN ANUAL (%)
Andalucía	102,1	-0,2	-0,9
España	102,8	-0,3	-0,9

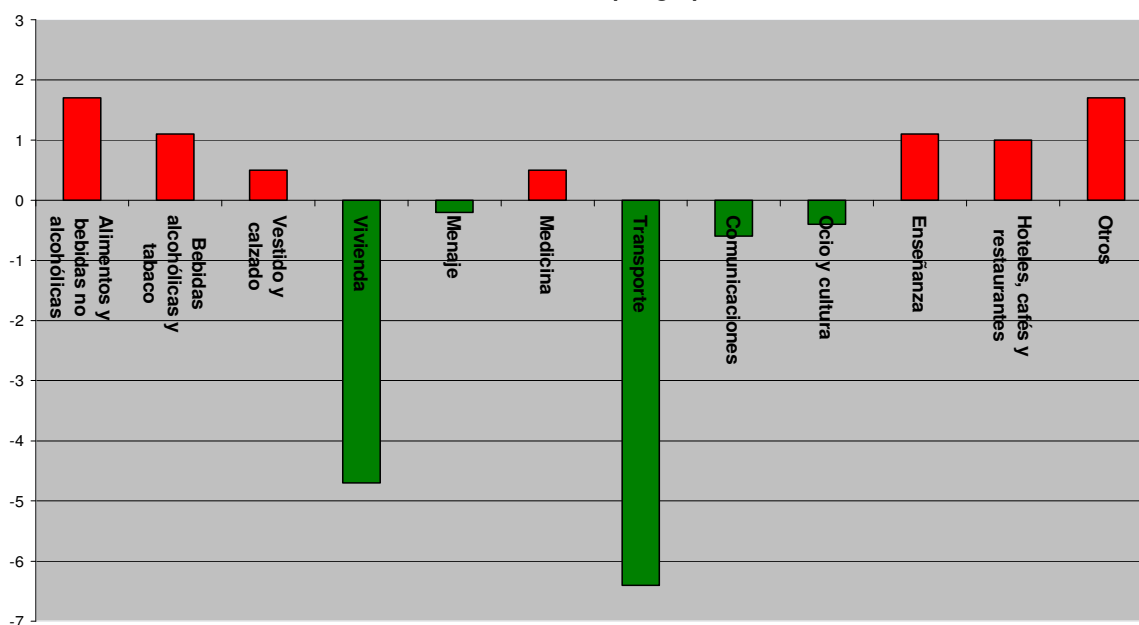


- **Por grupos**, destaca el incremento de precios registrados en vestido y calzado (5,7%), consecuencia del inicio de la nueva temporada de moda. Por el contrario, ocio y cultura (-2,0%) por el fin del periodo vacacional, vivienda (-1,4%) tras la bajada en la factura de la luz y transporte (-1,3%) tras el descenso en el precio de los carburantes, han sido los grupos que han reducido el precio de sus productos en mayor medida.

En los últimos doce meses, las caídas de precios más destacadas también son las registradas en los transporte (-6,4%) y vivienda (-4,7%) mientras que, los mayores incrementos de precios han sido los protagonizados por alimentos y bebidas no alcohólicas (1,7%) junto con el genérico grupo de otros productos (1,7%).

ANDALUCÍA	VARIACIÓN MENSUAL (%)	VARIACIÓN ANUAL (%)
Alimentos y bebidas no alcohólicas	0,1	1,7
Bebidas alcohólicas y tabaco	0,1	1,1
Vestido y calzado	5,7	0,5
Vivienda	-1,4	-4,7
Menaje	0,2	-0,2
Medicina	0,1	0,5
Transporte	-1,3	-6,4
Comunicaciones	0	-0,6
Ocio y cultura	-2	-0,4
Enseñanza	0,1	1,1
Hoteles, cafés y restaurantes	-1	1
Otros	0,1	1,7

Variación anual por grupos

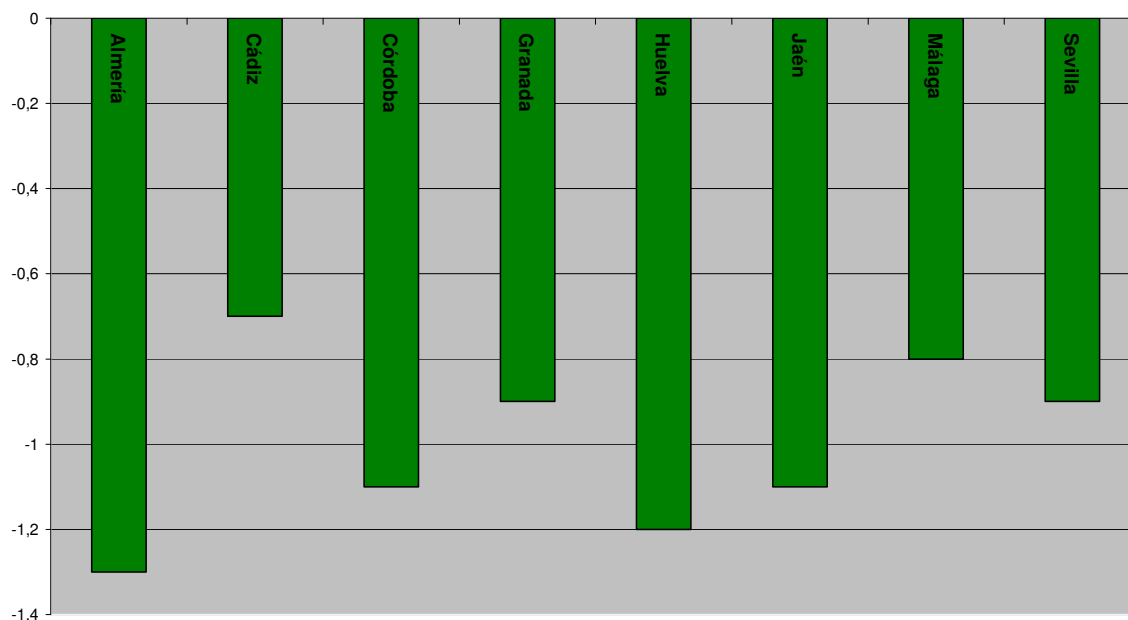


- **Por provincias**, durante el pasado mes de septiembre, los precios se redujeron en todas las provincias andaluzas, a excepción de Granada (0,2%). El descenso más destacado fue el alcanzado por Jaén (-0,4%). En sentido contrario, Málaga (-0,1%), fue la provincia andaluza donde la caída de precios fue menor.

En el último año, Almería (-1,3%), junto con Huelva (-1,2%), son las provincias que continúan registrando las tasas negativas más importantes mientras que, Cádiz (-0,7%) y Málaga (-0,8%) destacaron en el sentido contrario. De esta forma, las diferencias interprovinciales se mantienen constantes en seis décimas.

	VARIACIÓN MENSUAL (%)	VARIACIÓN ANUAL (%)
Almería	-0,2	-1,3
Cádiz	-0,2	-0,7
Córdoba	-0,3	-1,1
Granada	0,2	-0,9
Huelva	-0,2	-1,2
Jaén	-0,4	-1,1
Málaga	-0,1	-0,8
Sevilla	-0,3	-0,9

Variación anual provincias



- En cuanto a lo ocurrido con los **alimentos de primera necesidad**, durante el pasado mes de septiembre, las legumbres y hortalizas (11,1%) y, en menor medida, los aceites y grasas (2,3%) fueron los que registraron los incrementos de precios más destacados. En sentido contrario, también es de señalar este mes el abaratamiento de otros productos como las frutas frescas (-6,4%) o la carne de porcino (-0,9%).

Durante los últimos doce meses, los aceites y grasas (23,7%), las legumbres y hortalizas frescas (12,6%) y las patatas y sus preparados (12,4%) han sido los alimentos de más inflacionistas. A su vez, también durante el último año, el azúcar (-15,7%) y, en mucha menor medida, la leche (-3,9%) repiten un mes más como los productos en los que se registraron los descensos de precios más pronunciados.

- **Otras cuestiones** que, además del Índice General de Precios, afectan a nuestro poder adquisitivo de forma importante:
 - Todos los tipos de carburantes han registrado nuevos descensos en sus precios durante el mes de septiembre, aunque menos marcados que en el mes anterior. En el caso del diesel se ha reducido, pasando de 1,088 euros al iniciar el mes a 1,083 en la parte final del mismo. En términos generales, los consumidores volvemos a ver reducido el precio de los carburantes, lo que ha supuesto un respiro para las maltrechas economías domésticas.
 - El Euribor continuó descendiendo y terminó septiembre con un valor del 0,154, nuevamente por debajo del 0,362 que marcara en septiembre de 2014. De esta forma, las revisiones de las cuotas hipotecarias continúan, otro mes más, siendo a la baja.
 - En cuanto a la energía, a pesar de los últimos descensos, la factura de la luz durante los primeros nueve meses del año, se ha encarecido un 8% con respecto al mismo periodo de 2014. La factura media ha pasado de 71,27 €/mes a 76,97 €, lo que, al año, representaría un incremento del gasto de 68,40 euros. De esta forma, la leve bajada registrada en el mes de agosto no ha sido más que un parche para enmascarar una legislación elaborada al antojo y gusto de las eléctricas.

- **En definitiva**, desde la Unión General de Trabajadores de Andalucía entendemos que los datos de este mes, relativos a la evolución del nivel general de precios, continúan demostrando la continuidad de la importante crisis económica en la que está inmersa el conjunto de la Unión Europea y, especialmente, España y Andalucía.

Con este nuevo retroceso de precios, en Andalucía son ya 16 meses, de los últimos 17, los que venimos registrando tasas interanuales negativas, lo que pone de manifiesto, a las claras, la nula actividad económica que venimos registrando en nuestra región y el efecto que, dicha parálisis, viene produciendo sobre nuestro débil mercado laboral.

Desde nuestra organización sindical, continuamos llevando a cabo cuantas actuaciones sean necesarias para intentar convencer a nuestros “sordos” dirigentes de que solo hay una forma de dejar atrás la actual crisis económica: a través de la creación de empleo estable, de calidad y dignamente retribuido. Unas condiciones laborales mejores y una justa retribución salarial contribuye a mejorar el nivel de vida de la ciudadanía y, con ello, a incrementar la demanda cosa que, indiscutiblemente, conllevaría la recuperación de los precios y el incremento de la producción.

Desgraciadamente, nuestra patronal continúa recurriendo exclusivamente a las reducciones salariales y a los despidos como única forma de mantener sus márgenes de beneficios empresariales. Continúan sin ser conscientes de que, con esta manera de actuar, no hacen más que comprometer el futuro inmediato de sus propias empresas.

A su vez, el Ejecutivo Central, el cual parece no cansarse de recibir varapalos, ha vuelto a quedar en evidencia en el informe dictado por la Comisión Europea relativo a los Presupuestos Generales del Estado. A la institución europea no le ha temblado el pulso al calificar como “excesivamente optimistas” dichos presupuestos que, a nuestro juicio, es la forma políticamente correcta de llamarlos electoralistas. Igualmente, también ha recalcado que, con esas cuentas, no va a cumplirse con los objetivos de déficit establecidos en el Pacto de Estabilidad lo que, además, corrobora el fracaso del conjunto de la política económica española.

En este sentido, las declaraciones de la Comisión Europea, junto con sus propuestas de continuar con las políticas de ajustes, suponen un nuevo golpe a la democracia ya que,

en gran medida, tal como así también pretende la acelerada aprobación de los PGE 2016, vienen a condicionar las actuaciones del nuevo Gobierno que se establezca después del 20-D.

Por todo ello, tras conocer los datos publicados hoy por el INE, desde UGT Andalucía queremos denunciar:

- Las practicas de contratación ilegales, o cuando menos ilícitas, a las que, continuamente, recurren los empresarios en términos de temporalidad y duración de la jornada. Dichas prácticas han contribuido a la aparición de los “trabajadores pobres” y ha añadido un nuevo e importante problema a una ya complicada crisis económica.
- La negativa empresarial a llevar a cabo el inicio de un justo proceso de mejora e incremento salarial, dotando de dignidad a nuestros puestos de trabajo y, ayudando, de esta forma, a lograr una mejora generalizada de la economía andaluza.
- La ineficacia de las políticas empresariales de reducción del gasto y de destrucción de derechos sociales y laborales llevadas a cabo por nuestros Gobiernos, las cuales ni tan siquiera han servido para lograr el principal de sus objetivos: la reducción del déficit público.
- La necesidad de modificar los PGE 2016 y de diseñar unos Presupuestos Andaluces para el próximo año de forma concertada y de tal manera que la creación de empleo sea el más importante de sus fines. Cada euro de inversión pública tiene que tener una repercusión, directa o indirecta, en la mejora de nuestros indicadores laborales.
- El continuo incremento en Andalucía de los niveles de pobreza y de exclusión social que está generando las políticas neoliberales. Esta misma semana, coincidiendo con la llegada del 17 de octubre, Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza, nuestro Sindicato va a llevar a cabo una serie de actuaciones sindicales a las cuales invitamos a unirse al conjunto de la clase trabajadora andaluza.